

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2020 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 3)

SUMINISTRO POR LOTES DE HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA SU USO EN LOS TRABAJOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES A REALIZAR POR EL PERSONAL ADSCRITO AL PLAN INFOEX

| | | | | | |
|--|--------------|--|---------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Expediente nº | 2054SUIFR010 | Fecha publicación en el perfil del contratante | 30 de enero de 2020 | Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1 | 3 de marzo de 2020 |
| Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %) | 145.993,01 € | Fecha límite de presentación de ofertas | 20 de enero de 2020 | Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3 | 10 de marzo de 2020 |
| Presupuesto base de licitación IVA incluido | 176.651,54€ | | | | |

Para general conocimiento se hace público el resultado de la 2ª sesión de la Mesa de Contratación de referencia, resultando los siguientes extremos:

**LOTE 1: ROPA DE PROTECCIÓN
PRESUPUESTO SIN IVA: 34.464,00 €**

| EMPRESA | SOBRE ARCHIVO 1 | RESULTADO REVISIÓN SUBSANACIONES SOBRE ARCHIVO 1 |
|---------------------------------|--|---|
| 2 CONFECCIONES OROEL S.A. | DOCUMENTACIÓN CORRECTA | |
| 3 FERRETERÍA CANCHO S.L. | - En el LOTE 1 debe aclarar objeto y el CPV de los suministros realizados que se han relacionado en el punto 61 del apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP, desglasando las anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades. | EXCLUIDA- La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP. |

| | | | |
|---|--|--|---|
| 5 | INTERNACO S.A. | <p>- Para los dos lotes a los que licita debe presentar el Anexo III del PCAP firmado con huella digital visible en el propio documento por el representante de la empresa. El Anexo III que presenta no tiene la huella digital visible.</p> <p>- Para los dos lotes a los que licita debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional", de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos abarquen varias anualidades.</p> | SUBSANA DOCUMENTACIÓN |
| 6 | METALCO S.A. | <p>- Para los dos lotes a los que licita debe presentar el Anexo III del PCAP, firmado con huella digital visible en el propio documento, por el representante de la empresa. Firma persona distinta a la que figura como representante.</p> <p>- Para los dos lotes a los que licita debe cumplir el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características.</p> | EXCLUIDA- La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP. |
| 9 | VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES S.L. | <p>- Para los tres lotes a los que licita debe cumplir las tres últimas preguntas del punto 53 del apartado C, de la Parte III "Motivos de exclusión" del Anexo III del PCAP.</p> <p>- Para los tres lotes a los que licita debe cumplir el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, acreditando la solvencia técnica y profesional de los suministradores realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza indicando el CPV y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades.</p> <p>- Para los tres lotes a los que licita debe cumplir el punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la pertenencia a grupo empresarial</p> | SUBSANA DOCUMENTACIÓN |

LOTE 2: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE CABEZA
PRESUPUESTO SIN IVA: 39.599,50 €

| | | | |
|---|--|---|---|
| | EMPRESA | SOBRE ARCHIVO 1 | RESULTADO REVISIÓN SUBSANACIONES SOBRE ARCHIVO 1 |
| 8 | SUMINISTROS DE PROTECCIÓN LABORAL S.L.U. | Debe presentar el Anexo III del PCAP debidamente cumplimentado en todos sus apartados, firmado con huella digital visible en el propio documento. Presenta el DEUC europeo en lugar del Anexo III del PCAP. | SUBSANA DOCUMENTACIÓN |

LOTE 3: MÁQUINAS MANUALES
PRESUPUESTO SIN IVA: 47.700,00 €

| | | | |
|---|-----------------------|--|---|
| | EMPRESA | SOBRE ARCHIVO 1 | RESULTADO REVISIÓN SUBSANACIONES SOBRE ARCHIVO 1 |
| 1 | COMERCIAL LLANOS S.A. | Debe cumplir el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, acreditando la solvencia técnica y profesional de los suministradores realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza indicando el CPV y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades. | EXCLUIDA- La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP. |

| | | | |
|---|--|---|--|
| 4 | INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR S.L. | <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplimentar el apartado B "Solvencia económica y financiera" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP, indicando el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles tal y como indica el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características. - Debe cumplimentar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características. - Para los dos lotes a los que licita debe presentar el Anexo III del PCAP firmado con huella digital visible en el propio documento por el representante de la empresa. El Anexo III que presenta no tiene la huella digital visible. - Para los dos lotes a los que licita debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional", de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos abarquen varias anualidades. | <p>EXCLUIDA. La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP.</p> |
| 5 | INTERNACO S.A. | <ul style="list-style-type: none"> - Para los tres lotes a los que licita debe cumplimentar las tres últimas preguntas del punto 53 del apartado C, de la Parte III "Motivos de exclusión" del Anexo III del PCAP. - Para los tres lotes a los que licita debe cumplimentar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, acreditando la solvencia técnica y profesional de los suministradores realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza indicando el CPV y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades. - Para los tres lotes a los que licita debe cumplimentar el punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la pertenencia a grupo empresarial | <p>EXCLUIDA. La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP.</p> |
| 7 | SUMINISTROS AUTO-FERR S.L. | <p>Debe presentar el Anexo III del PCAP debidamente cumplimentado en todos sus apartados, firmado con huella digital visible en el propio documento. Presenta el DEUC europeo en lugar del Anexo III del PCAP.</p> | <p>EXCLUIDA. La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP.</p> |
| 9 | VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES S.L. | <ul style="list-style-type: none"> - Para los tres lotes a los que licita debe cumplimentar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, acreditando la solvencia técnica y profesional de los suministradores realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza indicando el CPV y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades. - Para los tres lotes a los que licita debe cumplimentar el punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la pertenencia a grupo empresarial | <p>EXCLUIDA. La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP.</p> |

**LOTE 4: HERRAMIENTAS MANUALES
PRESUPUESTO SIN IVA: 24.229,50 €**

| | | |
|-----------------------------|--|---|
| EMPRESA | SOBRE ARCHIVO 1 | RESULTADO REVISIÓN SUBSANACIONES SOBRE ARCHIVO 1 |
| 3 FERRETERÍA CANCHO S.L. | <ul style="list-style-type: none"> - En el LOTE 4 debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional", de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, indicando las fechas de la realización de los principales suministros y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos abarquen varias anualidades | SUBSANA DOCUMENTACIÓN |

| | | |
|---|---|--|
| 6 | <p>METALCO S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para los dos lotes a los que licita debe presentar el Anexo III del PCAP, firmado con huella digital visible en el propio documento, por el representante de la empresa. Firma persona distinta a la que figura como representante. - Para los dos lotes a los que licita debe cumplir el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características. | <p>EXCLUIDA. La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP.</p> |
| 9 | <p>VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES S.L.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para los tres lotes a los que licita debe cumplir las tres últimas preguntas del punto 53 del apartado C, de la Parte III "Motivos de exclusión" del Anexo III del PCAP. - Para los tres lotes a los que licita debe cumplir el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, acreditando la solvencia técnica y profesional de los suministros realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza indicando el CPV y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades. - Para los tres lotes a los que licita debe cumplir el punto 68 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, marcando la opción que corresponda con respecto a la pertenencia a grupo empresarial | <p>SUBSANA DOCUMENTACIÓN</p> |

Una vez estudiada la documentación aportada en la fase de subsanaciones no puede procederse a la apertura del sobre archivo nº 3, que contiene la oferta económica y resto de criterios cuantificables de forma automática, por motivos técnicos.

En Mérida, a 10 de marzo de 2020
 LA SECRETARIA DE LA MESA
 DE CONTRATACIÓN

 SECRETARIA
 Fdo.: Antonia Vera Murillo